



M.

Not. Demandas ☆ Filtrar

Liliana Tovar Celis

> NOTIFICACION AUTO 02/02/... Lun 16:02

Señores JUZGADO 22 DE FAMILIA Respetados ...

2019-0603.pdf

Microsoft Outlook

> Notificación Demanda 2020 - ... Lun 14:43

Se completó la entrega a estos destinatarios o ...

postmaster@procuraduria.gov.co; Microsoft Ou...

> Notificación Demanda 2020 - ... Lun 14:29

El mensaje se entregó a los siguientes destinata...

Semana pasada

Reparto Juzgado 01 - 02 - 03 Ejecucion Sentenc..

> Envió de Procesos Vie 05/02

IMPORTANTE Por favor no olviden primero envi...

Planilla.xlsx +6

Aldemar Guerrero Yaruro

> REQUERIMIENTO ART.317 CGP Vie 05/02

Acuso recibo y me doy por notificado. Cordialm...

2020-0082.pdf

Reparto Juzgado 01 - 02 - 03 Ejecucion Senti

> Formato Enviò de Expedientes Jue 04/02

Buenos días Los expedientes se recibirán única...

FORMATO DE E... Planilla de Proc...

Aldemar Guerrero Yaruro; Liliana Tovar Celis; →

> Notificación Proceso de Rest... Mar 02/02

DILIGENCIADO Acuso recibo y me doy por notif...

2020 - 0451.pdf

Aldemar Guerrero Yaruro; Liliana Tovar Celis; →

> Notificación Proceso Restabl... Mar 02/02

DILIGENCIADO Acuso recibo y me doy por notif...

2020 - 0590.pdf

Aldemar Guerrero Yaruro; Liliana Tovar Celis; →

> Notificación Restablecimient... Mar 02/02

TRAMITADO Acuso recibo y me doy por notific...

2020 - 0628.pdf

Mes pasado

Microsoft Outlook

> Formato para Remitir Procesos Vie 29/01

El mensaje se entregó a los siguientes destinata...

Formato Proces...

Reparto Juzgado 01 - 02 - 03 Ejecucion Senti

Notificación Demanda 2020 - 0509 2

P postmaster@procuraduria.gov.co

Lun 08/02/2021

14:29

Para: Juzgado 22 Familia - Bog

Notificación Demanda 2020 - 64 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Liliana Tovar Celis

Asunto: Notificación Demanda 2020 - 050

Responder Reenviar

MO Microsoft Outlook <Micro

softExchange 329e71ec88a e4615bbc36a b6ce41109e @etbcjsj.onm icrosoft.com

Lun 08/02/2021

14:29

Para: aldemar.guerrero@icbf.g

Notificación Demanda 2020 - 41 KB

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

aldemar.guerrero@icbf.gov.co (aldemar.guerrero@icbf.gov.co)

Asunto: Notificación Demanda 2020 - 050

Juzgado 22 Familia - Bogota - Bogota D.C.

2020 - 0509 ...

Lun 08/02/2021 14:29



Outlook

Buscar



Juzgado 22 Famili...



Mensaje nuevo Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mov



Respuestas automáticas

Las respuestas automáticas están activadas. Desactivar

12 X

Prioritarios Otros Filtrar

Solicitud información

ABOGADOS LEON Y LEON León Aristiza
PROCESO 2007-1283 SOLI... 16:58
Señor JUEZ VEINTIDOS (22) DE FAMILIA D...
22FAMILIA 200...

Microsoft Outlook
> Solicitud información 16:56
Se completó la entrega a estos destinatari...

MANUEL RINCON
solicitud de turno para rev... 16:53
Cordial saludo solicito turno para revisar p...
jose tito cortes...

flor serena cañon
PROCESO No. 2018-0960 16:50
BUENAS TARDES DOCTOR CORDIAL SALU...

yenny andrea vargas velasquez
Allego memorial 2020-003... 16:45
Enviado desde Outlook
memorial cesar... +1

julialatife abdulhusseinbravo
SUCESSION 2011 1049 DE ... 16:39
Señor JUEZ VEINTIDOS FAMILIA CIRCUIT...
PRUEBA CORRE... +4

Carlos Andrés García Manrique
2019-1310 CONTRATO DE ... 16:18
Señor JUEZ (08) DE FAMILIA DE BOGOTÁ ...
CONTRATO DE ...

Antony Ortiz
> AUDIENCIA 2019 1258 16:05
Buenas tardes Señor Juez José Ricardo Bui...

Javier Segura
Link audiencia RAD. (508-2... 15:44
Señor(a) Juez(a) VEINTIDÓS DEL CIRCUIT...

alvaro neira chacon
EXPEDIENTE. SUCESORIO ... 15:32
CORDIAL SALUDO
202102151601...

Víctor Andrés Paris
2019 - 00695 - 00 15:08
Sr. Juez, buenas tardes. Por medio del pre...
2019-00695 DE...

Notificaciones Consejo Seccional Judica
PCSJC21-04-2 14:29
Doctor(a): Le notificamos del(de los) docu...
PCSJC21-04.pdf +1

JHON ALEXANDER rodriguez bermudez
Solicitud de cita para copi... 14:29
Señor Juez JUZGADO 22 DE FAMILIA DEL ...

amigx100pre31@gmail.com
> Aceptado: RV: audiencia... 14:10
amigx100pre31@gmail.com ha aceptado ...

RAUL TIRADO OLARTE
Sucesion Intestada # 2011 ... 13:51

MO

Microsoft Outlook <MicrosoftExchang
e329e71ec88ae4615bbc36ab6ce4110
9e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Lun 15/02/2021 16:56
Para: notificacionesjudiciales@asmetsalud.com

Solicitud información
42 KB

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero
el servidor de destino no envió información de notificación
de entrega:

notificacionesjudiciales@asmetsalud.com
(notificacionesjudiciales@asmetsalud.com)

Asunto: Solicitud información

Responder Reenviar

Juzgado 22 Familia - Bogotá - Bogotá
D.C.

Lun 15/02/2021 16:56
Para: notificacionesjudiciales@asmetsalud.com



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 7 N° 12 C - 23 piso 7º Edificio Nemqueteba
flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 3419906

Bogotá, D.C, febrero 15 de 2021

Oficio N° 0153

Señor
ASMET SALUD EPS S.A.S
notificacionesjudiciales@asmetsalud.com
CIUDAD

Radicación No: 110013110022 202000509 00 al contestar

cite este número
Proceso: PRIVACION PATRIA POTESTAD
Demandante: YAZMIN ANDREA NEIRA CICUA, C.C.
53054599

Demandado: SANDRA LEONILA ESCOBAR
BERMUDEZ y MANUEL IGNACIO NEIRA REYES, CEDULA DE
CIUDADANIA 1004640846 - 79235124

Comedidamente me permito comunicarle(s) a usted(es) que
esta sede judicial, mediante providencia adiada 8 de febrero de
2021, dispuso oficiar a esa entidad a fin de que se sirvan
informar con destino al proceso en referencia, dirección física y
electrónica de SANDRA LEONILA ESCOBAR BERMUDEZ y
identificada con la cédula de ciudadanía Nos. 1004640846.

Sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,



Outlook

Buscar



Mensaje nuevo Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a 1/2 AUDIENCIA 2 16:00

SARA ☆ Filtrar

ASUNTO: ADICIONAR AUTO - RADICADO: 11001311002220200050900

1

ASUNTO: ADICIONAR AUTO - RADICADO

AMPLIAR TERMINO

ALLANAMIENTO SOLICITUD LEVANTAMIENTO

ACEPTACION DESIGNACION CURADOR

PROCESO No.: 11001311

PROCESO 2019-1092 MEMORIAL A

certificación 2020-00614

DESCORRO TRASLADO 2020-420

TRAMITADO

Radicado 2019-01116

ACEPTACION DE CARGO- 2020-263

MEMORIAL DESIGNACIÓN NUEVO

Rad. 2020 - 486 - Medida de Protección

OFICIOS No. O-0121-1036 25 D

ACEPTACION CARGO PROCESO 2020-00529 UNIÓN MARITAL DE HE

Envío Cartas Embargos 2021-02

respuesta a su oficio 0012 del 18-02

Compensaciones, Rechazos y Reintegraciones

IMPORTANTE

Transferencia documental ar

IMPORTANTE

Hoy

Heidy Andrea Gómez Arteaga > SOLICITUD UBICACIÓN ... 13:33 DILIGENCIADO Respetados señores, Dand...

Sandra Liliana Cruz Martinez > Devolución M.P. 202000... 10:12 [https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/... 1. Medida de Protección +5

Paola Andrea Pérez Londoño Petición para desarchivar u... 8:01 Buenos días. Me remito a uds porque solic...

Ayer

ES EDUARD SARAY <eduardyulian80@gmail.com> Vie 12/02/2021 16:22

Para: Juzgado 22 Familia - Bogota - Bogota D.C.

adición expediente 2020 509... 45 KB

Cordial saludo,

Por medio del presente correo electrónico, adjunto memorial de adición en el presente proceso:

PROCESO: VERBAL SUMARIO DEMANDANTE: YAZMIN ANDREA NEIRA CICUA DEMANDADOS: SANDRA LEONILA ESCOBAR BERMUDEZ MANUEL IGNACIO NEIRA REYES REFERENCIA: PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD RADICADO: 11001311002220200050900

Atentamente:

EDUARD JULIAN SARAY SILVA Abogado

Confirmo recibido. Recibido. Muchas gracias.

¿Las sugerencias anteriores son útiles? Sí No

Responder Reenviar

14

AL SEÑOR JUEZ
20 FEB 2021

Señor:

JUEZ 22 DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTA E. S. D.

PROCESO: VERBAL SUMARIO

DEMANDANTE: YAZMIN ANDREA NEIRA CICUA

DEMANDADOS: SANDRA LEONILA ESCOBAR BERMUDEZ MANUEL IGNACIO
NEIRA REYES

REFERENCIA: PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD

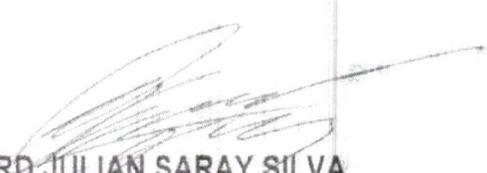
RADICADO: 11001311002220200050900

ASUNTO: ADICIONAR AUTO

En mi calidad de apoderado de la parte actora, ya reconocido por su despacho, solicito con el acostumbrado respeto adicionar, en parte el auto emitido por su despacho el día 8 de febrero del presente año en el numeral 4, por lo siguiente:

1. Las personas citadas al pleito son SANDRA LEONILA ESCOBAR BERMUDEZ y MANUEL IGNACIO NEIRA REYES.
2. Con todo respeto señor Juez Se debería también oficiar señor Juez, a la entidad ECOOPSOS EPS SAS, que a pesar que el señor NEIRA este retirado de la entidad en mención, puedan suministrar alguna dirección física, un correo electrónico o un número telefónico. Esta información se toma ADRES.
3. Lo anterior en aras de garantizar todos y cada uno de los derechos procesales y fundamentales.

Del Señor Juez,


EDUARD JULIAN SARAY SILVA
C.C. 80.164.181 de Bogotá
T.P. 252.621 del C.S.J.

AL DESPACHO

25 FEB 2021

[Handwritten signature]

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 25 MAR 2021

REF.: PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD.
No. 11001-31-10-022-2020-00509-00

En atención a la solicitud que antecede, se dispone:

Por conducto de Secretaría OFICIESE vía electrónica a la entidad ECOOPSOS EPS S.A.S., para que informe la dirección física y **electrónica** del accionado MANUEL IGNACIO NIERA REYES.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC

Esta providencia se notificó por ESTADO

Núm. 32 de fecha 26 MAR 2021

GERMÁN CARRION ACOSTA - Secretario

ADRESLa salud
es de todos Minsalud

16

**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	79235124
NOMBRES	MANUEL IGNACIO
APELLIDOS	NEIRA REYES
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
RETIRADO	ECOOPSOS EPS SAS	SUBSIDIADO	01/06/2002	31/12/2020	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/19/2021 14:09:34	Estación de origen:	192.168.70.1
---------------------	------------------------	---------------------	--------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA BOGOTÁ D.C.
Carrera 7° Nro. 12 C-23 PISO 7 tel: 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C, abril 26 de 2021

Oficio N° 0411

Señor
ECOOPSOS EPS S.A.S.
CIUDAD

Radicación No: 110013110022 202000509 00 al contestar cite este número

Proceso: PRIVACION PATRIA POTESTAD

Demandante YAZMIN ANDREA NEIRA CICUA, CEDULA DE CIUDADANIA 53054599

Demandado: SANDRA LEONILA ESCOBAR BERMUDEZ - MANUEL IGNACIO NEIRA REYES, CEDULA DE CIUDADANIA 1004640846 - 7923512

Comendidamente me permito comunicarle(s) a usted(es) que esta sede judicial, mediante providencia adiada 15 de abril de 2021, dispuso oficiar a esa entidad a fin de que se sirvan informar con destino al proceso en referencia, dirección física y electrónica del demandado MANUEL IGNACIO NIERA REYES C.C. 79.235.124.

Sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,

Gualberto German Carrión Acosta
Secretario



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado 22 de Familia - Bogotá D.C.
Dr. GUALBERTO GERMÁN CARRIÓN ACOSTA
SECRETARIO

SECRETARIADO
DR. GABRIEL RIVERA
JULIO 22 de 1964 - 10:00 AM
HONORABLE SENADO DE LA REPUBLICA
MONTREAL, GUATEMALA



R

Entregado: 20200509

postmaster@ecoopsos.com.co

Lun 24/05/2021 12:47

Para: Juzgado 22 Familia - Bogotá - Bogotá D.C.



20200509
61 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

ecoopsos@ecoopsos.com.co

Asunto: 20200509

Responder | Reenviar

Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear

19

RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACION ✓

PA

Peticiones Aseguramiento <pqrasesguramiento@ecoopsos.com.co>

Mié 26/05/2021 17:10

Para: Juzgado 22 Familia - Bogotá - Bogotá D.C.

CC: Lider Subsidiado <lidsubsidiado@ecoopsos.onmicrosoft.com>



MANUEL IGNACIO NEIRA RE...

665 KB

Buen día,

De manera atenta nos permitimos remitir respuesta a la Solicitud de información del usuario(a): MANUEL IGNACIO NEIRA REYES

Solicitamos de manera atenta confirmación de recibido.

Esperamos haber dado respuesta a su solicitud, cualquier aclaración adicional sobre el particular con gusto será resuelta por nuestro equipo de trabajo a través de los correos pqrasesguramiento@ecoopsos.com.co y/o lidsubsidiado@ecoopsos.com.co o por medio de nuestro PBX en Bogotá (1) 519 00 88 Ext. 307.

Atentamente,

Ma. JANNETH AGUILAR FLORIAN

Analista

Dpto. Operaciones

ECOOPSOS EPS S.A.S.pqrasesguramiento@ecoopsos.com.co

Tel.: 5190088

Cra. 19 A No. 78 - 80 Piso 2

Bogotá, Colombia

*Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo.
La protección del medio ambiente está en nuestras manos.*

"Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado, de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le solicitamos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción."

Responder

Responder a todos

Reenviar

20



Bogotá D.C., 26 de Mayo de 2021

DAS - 020178989

Señor (a):
GUALBERTO GERMAN CARRION ACOSTA
Secretario
JUZGADO VEINTIDOS DE FAMILIA
flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 7 No. 12 C - 23 Piso 7
Teléfono: 3419906
Bogotá D.C.

ASUNTO: Respuesta Radicación 110013110022 202000509 00
Solicitud de Información

Cordial Saludo:

ECOOPSOS EPS SAS, como Empresa Promotora de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud, garantizando a sus afiliados, la prestación de los servicios de salud contemplados en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. del Régimen Subsidiado y a los afiliados con la novedad de Movilidad (traslado al Régimen Contributivo), de conformidad a lo estipulado en el Decreto 780 de 2016.

En respuesta a la comunicación del asunto remitido por correo electrónico, mediante la cual solicita se suministre información relacionada con los datos biográficos y de ubicación para el señor **MANUEL IGNACIO NEIRA REYES** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.235.124.

Se informa que una vez verificada la Base de Datos de la Entidad a la fecha de corte, el mencionado registra los siguientes datos:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	79.235.124
NOMBRES Y APELLIDOS	MANUEL IGNACIO NEIRA REYES
ESTADO DE AFILIACIÓN	RETIRADO
FECHA DE AFILIACIÓN	01/06/2002
FECHA DE RETIRO	31/12/2020
REGIMEN	SUBSIDIADO
NIVEL DE SISBEN	2
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.
DIRECCIÓN	CARRERA 87 B No. 86 - 52
TELEFONO	2238109
IPS PUERTA DE ENTRADA	HOSPITAL DE SUBA II NIVEL ESE

Cualquier aclaración adicional sobre el particular con gusto será resuelta a través de los correos pqrasesguramiento@ecoopsos.com.co, lidersistubado@ecoopsos.com.co o en el PBX en Bogotá (1) 519 00 88 Ext. 307.

Cordialmente,

JIMMY MAURICIO ZIPA LEMUS
Director de Operaciones

Elaboró: Janneth Aguilar F. - Analista
Revisó: Frank Jacobo Lyons Castillo - Líder de Proceso
Aprobó: Jimmy Mauricio Zipa Lemus - Director de Operaciones

Cra. 19A # 78-80 piso 2 - Bogotá D.C.
Dirección de Correspondencia

519 0088
PBX

(1) 519 0342
Contact Center

901093846-0
NIT.

ecoopsos.com.co

¡SU SALUD NUESTRO COMPROMISO!

AL DESPACHO

3 JUN 2021



21

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

13 JUL 2021

Bogotá, D. C. , _____

REF: PRIVACION PATRIA POTESTAD

No. 11001-31-10-022-2020-00509-00

La información suministrada por ECOOPSOS EPS SAS, se incorpora al expediente y su contenido se pone en conocimiento de la parte actora para que proceda a integrar el contradictorio, gestionando la notificación de la demanda en la dirección suministrada, observado las previsiones del artículo 8º del Decreto 806 de 2020.

Requírase electrónicamente a la entidad ASMET SALUD EPS SAS, para que dé inmediata respuesta al oficio 0153 de fecha 15 de febrero de 2021 (folio 12).

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ

Juez

Ggca.-